

[Logra Gobierno del Estado incremento homologado a defensores de oficio](#) [1]



[2]

12 de marzo 2023

En reconocimiento a las y los defensores de oficio de Morelos por la labor que día a día realizan a favor de quienes no pueden costear un abogado particular, el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo logró un incremento homologado para todas y todos de 18 mil pesos mensuales.

Lo anterior, se dio a conocer durante la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.

Con este aumento, se les reconoce el empeño a su trabajo, lo que permitirá continuar siendo garantes de la justicia para aquellas personas que, siendo acusadas, no poseen los recursos para contratar un abogado particular.

Cabe resaltar que las y los defensores tienen la responsabilidad de brindar asesoría legal, hacer saber sus derechos a la persona detenida, acompañarla en cada acto ante el Ministerio Público, Juez o autoridad diversa, realizar investigación de campo y allegarse de pruebas periciales.

El Ejecutivo estatal ratifica la apertura y voluntad para seguir dando acompañamiento a las familias que más lo necesitan, toda vez que el interés es y será velar por los derechos y bienestar de la ciudadanía.



[3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6388>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/logra-gobierno-del-estado-incremento-homologado-defensores-de-oficio>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img_7005.jpeg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img_7006.jpeg[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>